

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 11 MAY 2004

VISTO:

El Expediente FCN. Nro. 929/04 solicitando la expedición del Título , y

CONSIDERANDO:

Que la interesada ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su plan de estudios.
Que corresponde al Consejo Académico autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CAFCN Nro. 109/99.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E

ART. 1º) Autorizar la expedición del Título de PROFESOR EN CIENCIAS BIOLOGICAS, obtenido en la sede Puerto Madryn, a la Srta. DENING, HILDA INES (DNI NRO. 13.036.396).

ART. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.-

RESOLUCION CAFCN N° 212.04

Lic. HORACIO T...
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales

EDGARDO J. SAAYEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES